



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Martha Cristina Daniels Rodríguez, Josefa Montalvo Romero y Alan Jair García Flores, integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico de dicha Entidad Académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiséis de agosto del presente año, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval de las videoconferencias presentadas en el **"Programa anual de capacitación permanente para la atención a víctimas, desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, identidad de género, orientación sexual, interculturalidad e interseccionalidad"**, presentadas por los doctores Martha Cristina Daniels Rodríguez, Josefa Montalvo Romero y Alan Jair García Flores.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud aval de las videoconferencias presentadas en el **"Programa anual de capacitación permanente para la atención a víctimas, desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, identidad de género, orientación sexual, interculturalidad e interseccionalidad"**, presentadas por los doctores Martha Cristina Daniels Rodríguez, Josefa Montalvo Romero y Alan Jair García Flores. Toma la palabra la doctora Josefa Montalvo para manifestar que no tiene inconveniente en avalar la solicitud, toda vez que dichas conferencias fueron dirigidas a miembros de la comunidad universitaria del Estado de Veracruz, en cumplimiento de la a Recomendación General CNDH 43/2020. Así mismo, el doctor Alan Jair García, señala que las videoconferencias, al ser celebradas el 13 de mayo de 2021 y como parte de la recomendación anteriormente referida, sirvieron para dar cumplimiento, así como orientación e información útil para la comunidad universitaria. Por otra parte, la doctora Ana Gamboa, manifiesta que los temas expuestos por los doctores fueron acorde al programa mencionado; con los siguientes temas: **"Protocolo para**

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana. Contexto y acciones posteriores a la presentación de la queja”, presentada por la doctora Josefa Montalvo Romero, la conferencia titulada “Protocolo para atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana. Acciones previas a la presentación de la queja”, presentada por el doctor Alan Jair García Flores y por último, la videoconferencia “Protocolo para atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana. Formalización de la queja”, presentada por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez.

Finalmente, la doctora Martha Cristina Daniels, comenta que no tiene inconveniente en otorgar su aval a las actividades detalladas con antelación.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de videoconferencias presentadas en el “Programa anual de capacitación permanente para la atención a víctimas, desde un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, identidad de género, orientación sexual, interculturalidad e interseccionalidad”, presentadas por los doctores Martha Cristina Daniels Rodríguez, Josefa Montalvo Romero y Alan Jair García Flores.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Dra. Ana Gamboa de Trejo

Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez

Dra. Josefa Montalvo Romero

Dr. Alan Jair García Flores